



Proyecto de elaboración de programaciones didácticas,
situaciones de aprendizaje y recursos educativos digitales.



Gestionado por el Área de Tecnología Educativa.
Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

Centro educativo: IES SIMÓN PÉREZ

Estudio (nivel educativo): 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Docentes responsables: Penélope Pinedo Vaquer y Roberto Suárez Ojeda

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

El IES Simón Pérez es un centro público, situado en la zona residencial del Polígono Cruz de Piedra en Las Palmas de Gran Canaria. El barrio Cruz de Piedra está habitado por personas que accedieron a viviendas de carácter social. Una parte del alumnado viene de otras zonas de la ciudad, en su mayoría de Schamann, La Paterna, Miller Bajo y Las Rehoyas.

La actividad económica que predomina en el entorno familiar pertenece al sector servicios, siendo trabajadores-as con inestabilidad en el empleo, subempleo, con alto índice de paro y con recursos mínimos familiares. Resulta necesario, en un determinado número de familias, la atención de los Servicios Sociales. El núcleo familiar suele ser diverso y en ocasiones los padres y madres son muy jóvenes y sin estudios básicos. En muchos casos son los abuelos y abuelas de los niños los que se hacen cargo de ellos, en ausencia de los padres y/o madres. Los abuelos cubren las necesidades básicas, pero no las educativas, dándose como consecuencia la ausencia de normas y valores. En un mismo hogar pueden convivir gran número de familiares, careciéndose de espacios individuales que favorezcan el estudio del alumnado.

El alumnado proviene del propio distrito educativo, del CEIP Néstor de la Torre, CEIP Teobaldo Power y el CEIP Las Rehoyas. Dado el grado de conflictividad social en el barrio, que se traduce en la escasa implicación de las familias en la educación de los hijos/as, escasos hábitos y técnicas de estudio y alto nivel de absentismo escolar, surge un bajo nivel académico entre los estudiantes que acceden a la ESO. En cuanto a sus intereses, entre todo nuestro alumnado, hay un grupo que está interesado en graduarse en Educación Secundaria Obligatoria para continuar estudios de Bachillerato y luego cursar Estudios Universitarios o Ciclos Formativos de Grado Superior. Otro grupo importante de alumnado pretende graduarse para cursar Ciclos Formativos de Grado Medio. Mientras que otro grupo, sufre problemas de motivación y autoestima y no tiene aspiraciones de graduarse, sino sólo



Proyecto de elaboración de programaciones didácticas,
situaciones de aprendizaje y recursos educativos digitales.



Gestionado por el Área de Tecnología Educativa.
Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

permanecer en el Centro en su etapa obligatoria de escolaridad, es decir, hasta cumplir 16 años (prolongándose 2 o 3 años más en el caso de alumnado repetidor).

En el IES Simón Pérez contamos con tres cursos de 2º de la ESO. El grupo A está compuesto por 15 estudiantes, 10 chicos y 5 chicas, de los cuales 5 son repetidores y los grupos de 2º ESO B y 2º ESO C (1º PMAR) se unen en esta materia sumando también 15, aunque debido al alto nivel de absentismo no suelen haber más de 10 en clase y de entre ellos, 2 tienen la materia pendiente de superar del curso anterior (1º ESO) y 3 son repetidores. En las medidas de atención a la diversidad que se lleven a cabo tendremos en consideración el alumnado de 2º ESO C que es NEAE: 1 alumna ECOPHE (Especiales Condiciones Personales e Historial Escolar) y 1 alumno con DI (discapacidad intelectual).

Dado el elevado porcentaje de alumnado repetidor se tendrá especial atención por lo que será necesario trabajar en todos los ámbitos, desarrollando medidas ordinarias y específicas para un adecuado desarrollo del currículo, así como estrategias que den respuesta a sus necesidades específicas. Ambos grupos son bastante participativos e inquietos y muestran gran interés por los temas tratados en la materia. Aunque en general se aprecia un buen clima en el aula, es necesario reforzar las normas de convivencia como es el respeto a las intervenciones orales de los compañeros/as, respeto y cuidado del material de la clase.

Valores Éticos (VAO) se imparte en una sesión semanal de 55 minutos y el alumnado debe elegir de forma voluntaria entre ella y Religión Católica. En nuestro centro, 2 docentes imparten esta materia el lunes a 5ª hora. Esta materia tiene como finalidad abordar aprendizajes que permitan al alumnado mejorar su capacidad de reflexión para la toma de decisiones, favoreciendo la confección de un proyecto de vida que sirva de guía tanto a nivel moral como emocional, en los diferentes ámbitos de su vida (personal, social, académico...). Se estructura en torno a cuatro aprendizajes básicos:

- El desarrollo personal y social sobre los principios democráticos de convivencia y ciudadanía.
- La potenciación de la autonomía y responsabilidad moral y social.
- La participación activa como ciudadanos y ciudadanas que respetan los valores éticos en los que se fundamenta la convivencia y la participación



Proyecto de elaboración de programaciones didácticas,
situaciones de aprendizaje y recursos educativos digitales.



Gestionado por el Área de Tecnología Educativa.
Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

democrática.

- Reflexión sobre los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Desde la materia de Valores Éticos se contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad de análisis y opinión contrastada, la corresponsabilidad en la toma de decisiones, los hábitos de trabajo individual y grupal, la capacidad de iniciativa personal, el autoconocimiento, la creación de un estilo de vida saludable, la gestión de las emociones, la evitación de prejuicios, la adquisición de actitudes críticas y solidarias, respetuosas, tolerantes y transformadoras. Se trata de proporcionar a todo el alumnado la oportunidad de trabajar aprendizajes que tengan que ver con el desarrollo de valores morales esenciales para una convivencia pacífica y para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía.

Justificación de la programación didáctica:

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

Dadas las características de la materia y su diversidad, se hace necesario el uso de una amplia variedad de modelos y métodos de enseñanza, fundamentalmente aquellos que favorezcan el desarrollo del pensamiento crítico de nuestro alumnado, su capacidad de análisis, de discusión, su actitud iniciativa y emprendedora, la adquisición de valores, la capacidad de desarrollar y regular su propio aprendizaje, así como la enseñanza no directiva, el juego de roles y la investigación grupal, sin descartar otros modelos adecuados en función de las tareas o actividades que se plantean. Es fundamental partir de las experiencias prácticas del alumnado, la discusión de dilemas morales, el debate, los coloquios, el análisis crítico de diferentes situaciones sociales, la reflexión colectiva... para posteriormente transferir estos aprendizajes a la vida personal, escolar y social. La materia propicia abordar modelos de enseñanza que generen un aprendizaje funcional, significativo y sustentado en el principio de inclusividad, motivando al alumnado para adquirir



Proyecto de elaboración de programaciones didácticas,
situaciones de aprendizaje y recursos educativos digitales.



Gestionado por el Área de Tecnología Educativa.
Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

aprendizajes que le permitan afrontar retos de la vida y desenvolverse en la sociedad. El alumnado asumirá un papel dinámico y autónomo en su propio proceso de aprendizaje con plena conciencia y responsabilidad.

Los modelos metodológicos utilizados en las diferentes unidades que componen esta programación serán variados, primando la investigación grupal e investigación guiada, que se desarrollarán en actividades en grupo cooperativo y en el desarrollo de proyectos donde el profesor o profesora actuará de orientador/a, promotor/a y facilitador/a del desarrollo competencial en el alumnado, encargándose de ser guía, supervisor/a y apoyo durante todo el proceso, proporcionando cada vez mayor autonomía al alumnado. Se utilizará también la enseñanza no directiva, desarrollando las cualidades personales de cada alumno y alumna, más allá de un predominio de contenidos intelectuales, facilitando el aprendizaje y procurando un mayor autoconocimiento del alumnado; el modelo expositivo en momentos puntuales en los que el profesor o profesora deberá presentar y explicar la información relevante para trabajar la situación de aprendizaje planteada; y el juego de roles para favorecer la empatía, capacidad de escucha y desarrollo de la educación en valores. La materia ofrece múltiples oportunidades para potenciar distintos tipos de pensamiento a través de la utilización de diversos procedimientos: lecturas, debates, juicios morales, defensa argumentada de opiniones e ideas, práctica del diálogo para regular la conducta y relacionarse, pequeñas investigaciones utilizando diferentes recursos, creación de campañas de concienciación, resolución de dilemas morales, participación y toma de decisiones democráticas en la vida escolar... Como metodología para dar respuesta a la diversidad del alumnado se utilizará, fundamentalmente, el aprendizaje cooperativo, aplicándose diversas técnicas: 1-2-4, folio giratorio o lectura compartida. También se empleará el aprendizaje basado en el pensamiento, a través de las rutinas de pensamiento veo-pienso-me pregunto, color-símbolo-imagen... y la destreza compara contrasta, para favorecer la reflexión y la adquisición de estrategias de pensamiento eficaces por parte del alumnado.

Por último, también recurriremos a diversas dinámicas enmarcadas en el programa de Filosofía para niños/as, centradas en favorecer la creación del aula como comunidad de diálogo a través de ejercicios y planes de discusión.



Proyecto de elaboración de programaciones didácticas,
situaciones de aprendizaje y recursos educativos digitales.



Gestionado por el Área de Tecnología Educativa.
Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

A.2. Agrupamientos:

El carácter social de la materia implica la necesidad de trabajar en grupo, de construir acuerdos, de ser capaces de negociar, de mediar, de escuchar activamente y de desarrollar proyectos colectivos, lo cual implica que, aunque haya momentos de trabajo individual, primarán los agrupamientos colectivos (gran grupo y grupos heterogéneos principalmente).

A.3. Espacios:

La utilización de diversos espacios es fundamental para poder desarrollar las variadas tareas que se proponen desde esta materia, desde el aula-clase y los diferentes espacios del centro, hasta espacios fuera del centro, donde el alumnado pueda generalizar los aprendizajes adquiridos y ponerlos en práctica en contextos reales. La selección de espacios variados en el centro es un aspecto fundamental para favorecer la reflexión y apertura del alumnado, su participación activa en las propuestas de trabajo planteadas y el trabajo grupal.

A.4. Recursos:

Los materiales y recursos didácticos seleccionados y elaborados serán variados y se adaptarán a los distintos niveles, diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se considera fundamental contar con libros de consulta propios de la materia y lecturas complementarias, así como hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación y la utilización de recursos virtuales para ampliar y reforzar los aprendizajes a desarrollar en esta programación didáctica. El diario de aprendizaje será un recurso que acompañe al alumnado durante todo el curso escolar, favoreciendo los procesos de autoevaluación y metacognición del alumnado. Se utilizarán también recursos para favorecer la coevaluación en las diferentes situaciones de aprendizaje propuestas, favoreciendo el aprendizaje entre iguales. En cuanto a los recursos humanos, se aprovecharán aquellos con los que cuente el centro para poder realizar, siempre que sea posible, la docencia compartida (profesorado de apoyo a las NEAE o pareja pedagógica).



Proyecto de elaboración de programaciones didácticas,
situaciones de aprendizaje y recursos educativos digitales.



Gestionado por el Área de Tecnología Educativa.
Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

La materia se debe trabajar de forma interdisciplinar con otras materias, propiciando el abordaje de la educación en valores y la conexión con las propias iniciativas del centro educativo, el trabajo de las redes con las que cuente el centro (Igualdad, Salud, Solidaridad...), el plan de lectura, el proyecto de implementación del modelo de Convivencia positiva... uniéndose para ello a las actividades complementarias que se realicen en esta línea siempre que sea posible. Para ello se tendrá en cuenta el trabajo que se realizará con los criterios transversales de la materia (sin descartar el abordaje interdisciplinar con otros criterios de evaluación).

B. Atención a la diversidad:

Desde la propia materia se trabaja la atención a la diversidad, fomentando valores de respeto y tolerancia a las diferencias como aprendizajes fundamentales (diversidad de culturas, de género, de procedencia...), con lo cual la propia gestión y organización del aula favorecerá este aspecto. La variedad de propuestas de situaciones de aprendizajes y modelos metodológicos (aprendizaje cooperativo, desarrollo de rutinas y destrezas del pensamiento, dilemas morales adaptados a la diversidad existente en el aula, juegos de roles, diseño de las actividades para favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional...), así como la utilización de recursos diversos y estrategias de atención al alumnado NEAE que forme parte del aula (tutoría entre iguales, docencia compartida del profesorado de NEAE...) favorecerán la integración de la diversidad en el aula. Se podrán llevar a cabo diferentes adaptaciones en cuanto a la extensión del material presentado o de los productos solicitados al alumnado, el tiempo dedicado a cada actividad, el nivel de apoyo necesario por parte del profesor o profesora, las instrucciones empleadas (empleo de ejemplificaciones, apoyos visuales...), la forma de presentación de los resultados, la dificultad de las tareas planteadas...



Proyecto de elaboración de programaciones didácticas,
situaciones de aprendizaje y recursos educativos digitales.



Gestionado por el Área de Tecnología Educativa.
Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

C. Evaluación:

La evaluación también favorecerá esta atención a la diversidad, ya que los instrumentos serán variados para responder a las características de todo el alumnado y la consecución de los aprendizajes reflejados en los criterios de evaluación. Cobrarán especial relevancia en esta materia aquellos instrumentos de evaluación que impliquen la construcción de un pensamiento crítico por parte del alumnado y el trabajo colectivo, la implicación del alumnado en procesos de participación social y su capacidad para aprender a desarrollar y regular sus propios aprendizajes, favoreciendo tanto la autoevaluación como la coevaluación (informe grupal, elaboración de campañas, diario de aprendizaje, exposiciones orales, dramatización...). Las herramientas de evaluación utilizadas serán también variadas, permitiendo al profesorado evaluar los aprendizajes del alumnado a través de los diferentes instrumentos de evaluación (listas de control, escalas de valoración, registros de observación).

La evaluación formativa permitirá al profesorado y al alumnado evidenciar el progreso y dificultades, así como reflexionar sobre los aprendizajes. La autoevaluación y coevaluación constituyen las mejores instancias para que el alumnado se apropie de los criterios de evaluación y regulen sus aprendizajes a través de una mirada crítica sobre sus propios desempeños, es decir, la evaluación como aprendizaje involucra activamente al alumnado en su propio proceso de aprendizaje, logrando los objetivos propuestos.

Tendremos en cuenta un tipo de evaluación más centrada en aspectos cualitativos que cuantitativos, que pone en práctica el recurso tanto al pensamiento crítico como al pensamiento creativo. Nos estamos refiriendo a la evaluación figuroanalógica. La evaluación figuroanalógica es una herramienta evaluativa nacida dentro del marco general del proyecto Filosofía para niños y niñas de Mathew Lipman, que tiene como finalidad desarrollar el hábito de la autoevaluación desde una visión lúdica y personal, ayudando al alumnado a ser consciente de su propio proceso de aprendizaje. ¿Y qué significa el concepto figuroanalógica? “Figuro” hace referencia al pensamiento que emplea símbolos, imágenes o figuras para ejercitarse, así como al material utilizado para motivar el razonamiento analógico, que no es otro que imágenes, símbolos y objetos de sentido cultural. Por otro lado, “analógica” se relaciona, como



Proyecto de elaboración de programaciones didácticas,
situaciones de aprendizaje y recursos educativos digitales.



Gestionado por el Área de Tecnología Educativa.
Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

se ha adelantado antes, con el tipo de razonamiento al que recurre este tipo de evaluación, es decir, un razonamiento que incita al pensamiento a comparar, relacionar, establecer y percibir semejanzas y diferencias, y demás actividades que ayudan al desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Se aplicarán medidas de refuerzo educativo y de recuperación de aprendizajes no alcanzados por el alumnado que presente dificultades, reforzando dichos aprendizajes en las siguientes situaciones de aprendizajes desarrolladas y a través del trabajo de los criterios de evaluación longitudinales en los tres trimestres.

Concreción de los objetivos al curso:

Esta materia contribuye al desarrollo de los objetivos de etapa en diferentes grados.

En primer lugar, y primordialmente, pretende potenciar aquellos objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes, ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, utilizando el diálogo como vía para consolidar los derechos humanos y los valores de la sociedad actual, así como abordar la participación responsable de la ciudadanía democrática (objetivo a). Para ello se trabajarán debates, resolución de dilemas morales, simulación de juegos de roles... propiciando la interiorización de los valores desarrollados y su transferencia a diferentes contextos.

Se contribuirá al objetivo b) para propiciar el desarrollo personal y social del alumnado, dando relevancia al trabajo individual y en equipo en la realización de tareas de aprendizaje en diferentes contextos de aplicación. Primará el trabajo en grupos heterogéneos y en gran grupo, propiciando el aprendizaje entre iguales y la construcción social de conocimiento.

La materia de Valores Éticos contribuye, en gran medida también, a que el alumnado comprenda y exprese con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes, logrando una comunicación efectiva (objetivo h). Este objetivo se propiciará a través de la metodología utilizada en las diferentes situaciones



Proyecto de elaboración de programaciones didácticas,
situaciones de aprendizaje y recursos educativos digitales.



Gestionado por el Área de Tecnología Educativa.
Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

de aprendizaje, propiciando en todo momento el diálogo asertivo y las habilidades comunicativas del alumnado.

Propiciará también el desarrollo en destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para investigar y presentar proyectos individuales y cooperativos con sentido crítico y ético, adquiriendo el alumnado destrezas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de la biblioteca escolar y otros recursos (objetivo e). En las diferentes situaciones de aprendizaje que componen esta programación didáctica se desarrolla la investigación grupal y la investigación guiada.

Igualmente, el alumnado deberá elaborar producciones que le permitan desarrollar su autoestima, autoconocimiento, espíritu emprendedor, autoconfianza, participación, sentido crítico, iniciativa personal, capacidad de aprender a aprender, capacidad de toma de decisiones y de asumir responsabilidades (objetivo g). La utilización del recurso del diario de aprendizaje a lo largo de todas las situaciones de aprendizaje favorecerá los procesos de autoevaluación y metacognición del alumnado.

La materia está vinculada también al fortalecimiento de las capacidades afectivas y de relaciones con las demás personas, incidiendo especialmente en la resolución pacífica de conflictos y en el rechazo a la violencia de género, comportamientos sexistas y violencia de cualquier tipo, contribuyendo al desarrollo del objetivo d). Se abordarán aprendizajes relacionados con el respeto a la igualdad de oportunidades y derechos entre sexos, con independencia de la orientación sexual y de los modelos familiares, rechazando cualquier tipo de discriminación por razón de condición sexual, circunstancia personal o social, estereotipos... contribuyendo al desarrollo del objetivo c).

Por último, en menor medida, la materia potenciará que el alumnado busque posibles soluciones a problemas derivados de la investigación científica (objetivo f), conozca, aprecie y analice aspectos básicos de la cultura y la historia (objetivo j), y afiance el autoconocimiento, la autoestima y la gestión de las emociones para favorecer estilos de vida saludables (objetivo k). Asimismo, se fomenta la utilización de diversos medios de expresión y representación artística para el desarrollo de la creatividad (objetivo l).

UP Nº 1. Comenzamos el viaje. ¿Quién soy? ¿Quién quiero ser?

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a explicar el concepto de virtudes éticas en Aristóteles, justificando la importancia de la razón y la libertad en el ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad. Al mismo tiempo, identificará las causas de las crisis de identidad personal en la adolescencia y sus características grupales

Este aprendizaje será realizado a través de la elaboración de presentaciones, resúmenes de información procedente de diversas fuentes, trabajando tanto de forma individual como en equipo. Realizará al mismo tiempo un diario de aprendizaje en el que el alumnado reflejará la incidencia de este (aprendizaje) en su vida personal y social, con la finalidad de favorecer la práctica de la metacognición y la autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SVAO02C01	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 19, 20	I.1 y 2	AA, CSC, SIEE	Observación sistemática Análisis de producciones	Escala de valoración Rúbrica del criterio	Exposición oral Estudio de casos
SVAO02C03 (parcial)	15, 17, 18	I.1, II.2	CL, CSC, AA, SIEE	Observación sistemática Análisis de producciones	Escala de valoración. Rúbrica del criterio	Exposición oral Estudio de casos
SVAO02C04 (parcial)	7, 39, 41, 43, 46	I.1, I.2	CL, CLS, AA, SIEE	Observación sistemática Análisis de producciones	Escala de valoración Rúbrica del criterio	Exposición oral Estudio de casos
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Exposición oral, diario de aprendizaje, presentación, ficha de trabajo, rutina "Veo, pienso, me pregunto", rutina "Antes pensaba...ahora pienso", diana de autoevaluación.				Heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación.		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Inductivo básico (IBAS) Investigación grupal (IGRU) Formación de conceptos (FORC)	Aprendizaje cooperativo Rutinas de pensamiento (TBL)	Grupos heterogéneos (GHET) Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Gran Grupo (GGRU)	Aula Aula con recursos TIC	- Ordenadores - Recursos web - Textuales - Materiales específicos
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
<p>En lo referente al tratamiento de los elementos transversales:</p> <p>Educación cívica: Se propiciarán a lo largo de toda la situación de aprendizaje las habilidades sociales, fomentando el aprendizaje cooperativo donde el alumnado pueda interactuar en todas las sesiones con sus compañeros y compañeras y comprenda la importancia que las relaciones interpersonales tienen para la construcción de la autoestima y la identidad personal, fomentando valores de convivencia positiva.</p> <p>Expresión oral y escrita: El alumnado realizará de forma escrita diferentes rutinas de pensamiento, que serán expuestas en gran grupo de forma oral, fomentando el coloquio dentro del grupo clase. Se utilizará el diario de aprendizaje como recurso para trabajar la expresión escrita.</p> <p>Buen uso de las TIC: Se promueve el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda activa de información y su selección por parte del alumnado, y en la grabación de un vídeo final utilizando dispositivos móviles.</p> <p>Comprensión lectora: El alumnado trabajará la comprensión lectora durante la búsqueda de información para realizar la investigación sobre los factores que influyen en la construcción de la personalidad.</p> <p>En lo referente a los valores, se trabajarán el de convivencia positiva, el respeto y la tolerancia por las diferencias, que se desarrollarán a través de la interacción y el intercambio de experiencias y la transmisión con respeto y tolerancia.</p>				
Programas, Redes y Planes				
<p>Plan de Convivencia, al trabajar con el alumnado la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Red Canaria de Escuelas para la Igualdad (RCEI) [actualmente eje temático de Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género] al promover actividades en las que el alumnado deberá relacionarse desde una perspectiva coeducativa para superar los estereotipos sexistas, potenciar unas relaciones igualitarias y prevenir la violencia de género.</p> <p>Plan TIC con el uso de diferentes aplicaciones digitales.</p> <p>Plan de acción tutorial, al trabajar aspectos que tienen que ver con el estudio eficaz y el comportamiento adecuado en clase.</p>				
Actividades complementarias y extraescolares				

Salida de convivencia a San José del Álamo				
Periodo implementación		Desde la semana nº 1 a la semana nº 5	Nº de sesiones: 5	Trimestre: Primero
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:		UP1 LCL. 1º trimestre, semana 1 UP2 PVY 1º trimestre, semana 4 UP1 TEE 1º trimestre, semana 1		
Valoración del Ajuste	Desarrollo			
	Propuestas de Mejora			

UP Nº 2. ¿Cómo me siento? ¿Cómo te siento?

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a identificar y relacionar los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica entre persona y sociedad. Aprenderá también a resolver supuestos prácticos en los que aplique sus conocimientos sobre la inteligencia emocional (según Daniel Goleman), relacionándolos con aquellos valores éticos enriquecedores de las relaciones humanas. Asimismo, aprenderá a utilizar la introspección para reconocer sus emociones y sentimientos, mejorar su autoestima y mantener una comunicación asertiva. Este aprendizaje será realizado a través de la indagación en diferentes fuentes de información y la exposición con recursos de tratamiento de la información, como esquemas o gráficos, con medios audiovisuales. Ofrecerá, en pequeños grupos, la resolución de supuestos prácticos de comunicación asertiva de modo teatralizado. Todo ello con la finalidad de construir su identidad personal conforme a virtudes y valores éticos, y comunicarse de modo asertivo para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SVAO02C02 (parcial)	21, 22, 23, 24, 25	II.1	CSC, AA, SIEE, CD	Observación sistemática Análisis de producciones	Escala de valoración individual y grupal	Presentación
SVAO02C03	13, 14, 15, 16, 17, 18, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	I.1 y 2 II.1 y 2	CSC, AA, CL, SIEE	Observación sistemática Análisis de producciones Análisis de documentos	Registro descriptivo Rúbrica del criterio Lista de cotejo Escala de valoración individual y grupal	Redacción presentada con críticas constructivas /destructivas Producción teatral Registro descriptivo Presentación
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Rutina "Veo, pienso, me pregunto", dinámica 1-2-4, expresión de emociones en situaciones diversas, test de asertividad, diario de aprendizaje.				Autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Investigación guiada (INV) Formación de conceptos (FORC) Juego de roles (JROL) Expositivo (EXPO) Deductivo (DEDU)	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en el pensamiento (TBL): rutinas	Grupos heterogéneos (GHET) Gran grupo (GGRU) Pequeños grupos (PGRU)	Aula Aula con recursos TIC Casa	- Recursos web - Multimedia - Ordenadores - Sistema de proyección: pantalla y proyector
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
<p>En lo referente al tratamiento de los elementos transversales:</p> <p>Educación cívica: Se utilizará la reflexión y el coloquio sobre las virtudes o valores que son necesarios para tener una buena convivencia en sociedad, transfiriendo estos aprendizajes a la convivencia en el contexto escolar. La propia realización del proyecto de vida a través del trabajo de reflexión realizado en los diarios de aprendizaje, que culmina en esta unidad de programación, permitirá trabajar valores de esfuerzo, constancia, solidaridad, igualdad... a través de la mejora del autoconocimiento del alumnado y de sus relaciones interpersonales.</p> <p>Expresión oral y escrita: El alumnado trabajará la expresión escrita con la cumplimentación de su diario de aprendizaje y la elaboración, utilizando un soporte digital, de su proyecto de vida. Se fomentará la expresión oral a través del coloquio y la exposición individual del proyecto de vida elaborado ante el resto del grupo clase.</p> <p>Buen uso de las TIC: Se promueve la utilización de un recurso digital para la elaboración del esbozo del proyecto de vida de cada uno de los alumnos y alumnas.</p> <p>Comprensión lectora: El alumnado extraerá información para realizar la investigación grupal sobre los conceptos trabajados.</p> <p>En lo referente a los valores, se trabajarán el de convivencia positiva, el respeto y la tolerancia por las diferencias, que se desarrollarán a través de la interacción y el intercambio de experiencias y la transmisión con respeto y tolerancia.</p>				
Programas, Redes y Planes				
<p>Plan de Convivencia, al trabajar con el alumnado la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Red Canaria de Escuelas para la Igualdad (RCEI) [actualmente eje temático de Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género] al promover actividades en las que el alumnado deberá relacionarse desde una perspectiva coeducativa para superar los estereotipos sexistas, potenciar unas relaciones igualitarias y prevenir la violencia de género.</p> <p>Plan TIC con el uso de diferentes aplicaciones digitales.</p>				

Plan de acción tutorial, al trabajar aspectos que tienen que ver con el estudio eficaz y el comportamiento adecuado en clase.			
Actividades complementarias y extraescolares			
Periodo implementación		Desde la semana nº 6 a la semana nº 10	Nº de sesiones: 5
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:		UP2 LCL, 1º trimestre, semana 3 UP6 PVY, 2º trimestre, semana 8	
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

UP Nº 3. ¡No es justo, profe!

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a analizar de forma crítica los conceptos de ética, política y justicia en el pensamiento de Aristóteles, y comprender su importancia para la legitimidad del Estado. Además, aprenderá a reconocer los valores éticos de la Constitución española de 1978, los conceptos preliminares, y su adecuación a los DUDH como principios de convivencia del Estado, así como tomar conciencia de los derechos y deberes cívicos, jurídicos y éticos. También aprenderá a valorar la participación ciudadana en la vida política y evitar riesgos de violación de DUDH, para integrar los valores y deberes cívicos en diferentes contextos educativos y democráticos. Este aprendizaje será realizado a través de la selección, en colaboración grupal, de información de diversas fuentes (textos filosóficos, artículos, manuales, etc); mediante la lectura comentada y reflexiva del preámbulo y artículos 1 a 9 de la Constitución y, en general, utilizando recursos procedentes de las TIC, con los que elaborará el producto principal, que consiste en una presentación con soporte informático en la que el alumnado analizará las relaciones de los conceptos de ética, política y justicia en el pensamiento de Aristóteles. La finalidad es que los/las estudiantes asuman de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado español, y sean capaces de argumentar y valorar la necesidad de la participación activa de la ciudadanía en la vida política del Estado y evitar los riesgos de una democracia que vulnere la DUDH.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SVAO02C06	66, 67, 68, 69	IV.1	CD, AA, SIEE	Análisis de documentos y producciones	Escala de valoración	Presentación en soporte informático
SVAO02C07	76, 77, 78, 79, 80, 81, 82	IV.1	CL, CSC, CEC	Análisis de documentos	Rúbrica del criterio	Síntesis reflexiva sobre la Constitución y DUDH
SVAO02C08	70, 71, 72, 73, 74, 75	IV.1	CL, AA, CSC, SIEE	Observación sistemática Análisis de producciones	Escala de valoración Rúbrica del criterio	Murales
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Diálogo, decálogo, propuestas para eludir los riesgos de la democracia, octavillas				Autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.		

con definiciones de términos políticos, diario de aprendizaje

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Inductivo Básico (IBAS) Investigación Grupal (IGRU)	Aprendizaje cooperativo	Pequeños grupos (PGRU) Gran Grupo (GGRU) Trabajo en parejas (TPAR)	Aula con recursos TIC Aula Biblioteca del centro	- Ordenador - Recursos web multimedia - Sistema de proyección - Textos

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

En lo referente al tratamiento de los elementos transversales:

Educación cívica: El alumnado trabajará de forma grupal para crear su propia jerarquía de valores, debatiendo sobre la importancia de contar con unos valores fundamentales para la convivencia escolar y para la etapa de la adolescencia. Además, el alumnado trabajará determinados valores a través de la visualización de vídeos y unas preguntas de reflexión. Realizarán también un trabajo de investigación sobre los valores éticos presentes en la Constitución Española (justicia, libertad, responsabilidad, tolerancia, igualdad...) y su vinculación con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por último reflexionarán, a través de un coloquio, sobre los valores que deben regir la vida en la Comunidad Escolar.

Expresión oral y escrita: A lo largo de la tarea se realizarán actividades que fomentan tanto la expresión oral (debate, coloquio, exposiciones orales ante el grupo, lluvia de ideas) como escrita (elaboración de una jerarquía de valores, utilización del diario de aprendizaje, reflexión individual).

Buen uso de las TIC: Se promueve el uso de diversas fuentes y herramientas digitales.

Comprensión lectora: Se promueve a través de la lectura comprensiva de artículos de la Constitución y los DDHH, subrayando las ideas principales y sintetizando la información para su exposición.

En lo referente a los valores, se trabajarán el de convivencia positiva, el respeto y la tolerancia por las diferencias, que se desarrollarán a través de la interacción y el intercambio de experiencias y la transmisión con respeto y tolerancia.

Programas, Redes y Planes

Plan de Convivencia, al trabajar con el alumnado la resolución pacífica de conflictos.

Red Canaria de Escuelas para la Igualdad (RCEI) [actualmente eje temático de Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género] al promover actividades en las que el alumnado deberá relacionarse desde una perspectiva coeducativa para superar los estereotipos sexistas, potenciar unas relaciones igualitarias y prevenir la violencia de género.

Plan TIC con el uso de diferentes aplicaciones digitales.

Plan de acción tutorial, al trabajar aspectos que tienen que ver con el estudio eficaz y el comportamiento adecuado en clase.

Red Canaria de Escuelas Solidarias (RECES) [actualmente eje temático Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad] a través del desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, promoviendo una cultura participativa del alumnado desde la educación en valores.

Red Canaria de Centros para la Participación Educativa [actualmente eje temático de Familia y Participación Educativa] mediante la participación de distintos miembros de la Comunidad Educativa.

Actividades complementarias y extraescolares

Periodo implementación	Desde la semana n.º 1 a la semana n.º 5	Nº de sesiones: 5	Trimestre: Segundo
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	UP5 PMAR Ámbito Lingüístico y Social, 2º trimestre, semana 5 UP4 PVY, 2º trimestre, semana 1		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

UP Nº 4. ¡Conciénciate!

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a identificar y exponer la fundamentación ética de las leyes, las teorías jurídicas del derecho natural o iusnaturalismo y del convencionalismo. Así mismo, explicará el desarrollo histórico de los derechos humanos como una conquista de la humanidad y realizará interpretaciones del momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y los Estados. Por otro lado, identificará las causas y juzgará críticamente los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, especialmente el ejercicio de los derechos de la mujer, con el fin de promover su solución, apoyando la labor que realizan instituciones y ONG en pro de los derechos humanos. Este aprendizaje será realizado a través de la búsqueda y selección de información para realizar presentaciones y exposiciones, tertulias, debates, diálogos, etc. y el uso de destrezas de pensamiento (compara y contrasta). Así como, la realización de campañas de concienciación sobre los buenos tratos (derechos de la mujer), y derechos de la infancia, y colaboración con ONGs, con la finalidad de promover la solución al ejercicio de los derechos de la mujer y concretar sus conclusiones sobre el problema de la justificación de las normas jurídicas.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SVAO02C09	85, 86, 87, 88, 89	V.1, 5	CL, CD, AA, SIEE	Análisis de documentos y producciones Observación sistemática	Escala de valoración Rúbrica del criterio	Mapa mental
SVAO02C10 (parcial)	94,96, 97, 98, 99, 100	V.1, V.2, V.3, V.5	CL, CSC, SIEE, CEC	Análisis de documentos y producciones Observación sistemática	Registro descriptivo Escala de valoración Rúbrica del criterio	Ficha Rutina de pensamiento Color-símbolo-imagen Diseño de campaña de sensibilización
SVAO02C02	23, 25, 29	II.2	CSC	Observación sistemática	Registro descriptivo	Exposición oral Análisis de anuncios

					publicitarios
Productos			Tipos de evaluación según el agente		
Diálogo, diario de aprendizaje, escalera de metacognición, ficha de Herramienta Q ³ , ficha 1-2-4, análisis de anuncios, rutina de pensamiento “Antes pensaba, ahora pienso”, diana de autoevaluación.			Autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA					
Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
Investigación grupal (IGRU) Investigación guiada (INV)	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en el pensamiento (TBL)	Grupos heterogéneos (GHET) Gran Grupo (GGRU) Trabajo individual (TIND)	Aula Aula con recursos TIC Biblioteca Pasillos Casa	- Organizador gráfico - Recursos web - Gráficos - Textuales	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores					
<p>En lo referente al tratamiento de los elementos transversales:</p> <p>Educación cívica: El alumnado abordará valores de respeto y no discriminación a través del aprendizaje entre iguales, la investigación grupal, el coloquio, la toma de acuerdos, la construcción de aprendizajes de manera vivencial en el contacto con las demás personas y la elaboración de una campaña de sensibilización contra la violencia de género.</p> <p>Expresión oral y escrita: Durante la realización de la situación de aprendizaje se realizarán tertulias en torno a preguntas de reflexión planteadas por el profesorado y se fomentará la exposición oral. Se utilizará el diario de aprendizaje como recurso para trabajar la expresión escrita, además de la realización de un informe utilizando algún recurso TIC (vídeo, presentación digital,...).</p> <p>Buen uso de las TIC: Se fomentará la búsqueda activa de información, su selección y organización para realizar un informe grupal, además de poder realizar la campaña de sensibilización que contempla la tarea en formato digital.</p> <p>Comprensión lectora: El alumnado trabajará la comprensión lectora durante la búsqueda de información para realizar la investigación grupal.</p> <p>En lo referente a los valores, se trabajarán el de convivencia positiva, el respeto y la tolerancia por las diferencias, que se desarrollarán a través de la interacción y el intercambio de experiencias y la transmisión con respeto y tolerancia.</p>					
Programas, Redes y Planes					
Plan de Convivencia, al trabajar con el alumnado la resolución pacífica de conflictos.					
Red Canaria de Escuelas para la Igualdad (RCEI) [actualmente eje temático de Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género] al promover actividades					

en las que el alumnado deberá relacionarse desde una perspectiva coeducativa para superar los estereotipos sexistas, potenciar unas relaciones igualitarias y prevenir la violencia de género.

Plan TIC con el uso de diferentes aplicaciones digitales.

Plan de acción tutorial, al trabajar aspectos que tienen que ver con el estudio eficaz y el comportamiento adecuado en clase.

Red Canaria de Escuelas Solidarias (RECES) [actualmente eje temático Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad] a través del desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, promoviendo una cultura participativa del alumnado desde la educación en valores.

Actividades complementarias y extraescolares

Periodo implementación	Desde la semana n.º 6 a la semana nº 10	Nº de sesiones: 5	Trimestre: Segundo
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	UP5 LCL, 2º trimestre, semana 5 UP3 PVY, 1º trimestre, semana 7 UP5 GEH, 2º trimestre, semana 1		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

UP Nº 5. Bueno, ¿para quién?

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a rastrear y seleccionar información sobre el debate ético entre Sócrates y los sofistas; a asumir la responsabilidad de difundir los valores que aportan beneficios a la persona y las consecuencias negativas que llevan al egoísmo, a la mentira, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc. y a identificar las características principales del eudemonismo aristotélico y su relación con el significado de la felicidad como bien supremo de la persona, comparando esta noción con las de otras teorías éticas y aplicándolas en diferentes situaciones de diálogo o casos prácticos, ofreciendo sus razones a favor o en contra.

Este aprendizaje será realizado a través de la colaboración en grupos de trabajo para realizar campañas de sensibilización en el centro, y de diversas producciones (resúmenes, esquemas, comentarios, disertaciones, etc.) apoyadas en diferentes fuentes de información (Internet, biblioteca escolar, textos filosóficos, etc.) y utilizando el trabajo cooperativo. Todo ello con la finalidad de que el alumnado sea capaz de distinguir los elementos más destacados de las teorías éticas y de valorar su importancia y su aplicación en la vida personal.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SVAO02C04 (parcial)	6, 38, 40, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56	I. 1 y 2 III.1, 2 y 3	CL, AA, CSC, SIEE	Análisis de documentos y producciones Encuestación	Rúbrica del criterio Escala de valoración	Cuestionario Vídeo
SVAO02C05	57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65	III. 1 y 2	CL, CD, AA, CSC	Análisis de documentos Encuestación	Rúbrica del criterio	Cuestionario

Productos

Diálogo razonado, diario de aprendizaje, rutina “Un paso hacia el interior”, formulario, destreza “Compara y Contrasta”, cuadro comparativo, Web Quest, presentación informática

Tipos de evaluación según el agente

Autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
----------------------	--------------	---------------	----------	----------

Investigación grupal (IGRU) Investigación Guiada (INV) Expositivo (EXPO) Formación de conceptos (FORC) Deductivo (DEDU)	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en el pensamiento (TBL): rutinas y destrezas	Trabajo individual (TIND) Pequeños grupos (PGRU) Grupos fijos (GFIJ) Grupos de expertos (GEXP)	Aula Aula con recursos TIC	- Ordenador - Sistema de proyección - Recursos web - Textos
---	--	---	-------------------------------	--

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

En lo referente al tratamiento de los elementos transversales:

Educación cívica: Como estrategia para abordar la educación en valores se utilizará una rutina de pensamiento (Un paso hacia el interior) y una destreza (Compara y contrasta) que fomentará la reflexión individual y la construcción social del aprendizaje, la toma de decisiones, el coloquio y las preguntas de reflexión que pretenden que el alumnado sea capaz de transferir los aprendizajes trabajados a su vida cotidiana, estimulando valores de igualdad, respeto y solidaridad.

Expresión oral y escrita: Durante la elaboración de la situación de aprendizaje el alumnado deberá trabajar rutinas y destrezas de pensamiento de forma escrita, poniéndolas en común en gran grupo, se realizarán debates y diferentes producciones escritas (resúmenes, esquemas...). Se cumplimentará, además, el diario de aprendizaje como recurso para trabajar la expresión escrita.

Buen uso de las TIC: Se promueve la utilización de las TIC como un recurso más para la búsqueda y selección de información.

Comprensión lectora: El alumnado extraerá información de diferentes fuentes para responder a las preguntas de reflexión planteadas.

En lo referente a los valores, se trabajarán el de convivencia positiva, el respeto y la tolerancia por las diferencias, que se desarrollarán a través de la interacción y el intercambio de experiencias y la transmisión con respeto y tolerancia.

Programas, Redes y Planes

Plan de Convivencia, al trabajar con el alumnado la resolución pacífica de conflictos.

Red Canaria de Escuelas para la Igualdad (RCEI) [actualmente eje temático de Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género] al promover actividades en las que el alumnado deberá relacionarse desde una perspectiva coeducativa para superar los estereotipos sexistas, potenciar unas relaciones igualitarias y prevenir la violencia de género.

Plan de acción tutorial, al trabajar aspectos que tienen que ver con el estudio eficaz y el comportamiento adecuado en clase.

Red Canaria de Escuelas Solidarias (RECES) [actualmente eje temático Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad] a través del desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, promoviendo una cultura participativa del alumnado desde la educación en valores.

Actividades complementarias y extraescolares			
Periodo implementación	Desde la semana n.º 1 a la semana nº 5	Nº de sesiones: 5	Trimestre: Tercero
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	UP6 GEH, 2º trimestre, semana 4 UP7 GEH, 2º trimestre, semana 7 UP3 LCL, 1º trimestre, semana 8 UP7 PMAR Ámbito Lingüístico y Social, 3º trimestre, semana 1		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

UP Nº 6. En tecnología ¿todo vale? Luces y sombras del progreso

Con el desarrollo de esta unidad de programación el alumnado aprenderá a reflexionar e investigar sobre las consecuencias de la ciencia y la tecnología, tanto en la vida cotidiana, como en el medio ambiente, a través de la realización por escrito de reflexiones éticas sobre los avances científicos y la posibilidad de que se estén infringiendo derechos humanos fundamentales o causen impactos medioambientales irreversibles. Se recurrirá al planteamiento de dilemas éticos en temas como la medicina o la biotecnología. Como proyecto final se realizarán 4 miniproyectos: Mini proyecto A: El uso del móvil y el derecho de imagen. Mini proyecto B: Los videojuegos. Mini proyecto C: El uso de internet. Mini proyecto D: Las redes sociales. Para finalizar, en la última sesión, se realizará un mural con papel de embalar, en el fondo de la clase, donde quedarán plasmados aprendizajes significativos por parte del alumnado, así como también la elaboración de un código deontológico que se pudiera aplicar al ámbito científico tecnológico, junto con las fotos de científicas reconocidas por sus aportaciones al ámbito científico. Se utilizarán las herramientas TIC de refuerzo. Además, las actividades estarán secuenciadas con distintos grados de dificultad, facilitando así la inclusión del alumnado con NEAE. Se utilizará también el diario de aprendizaje en el que se verán reflejados los aprendizajes adquiridos, facilitando así la metacognición y la autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SVAO02C8 (parcial)	83, 84	IV.2	CL, AA, CSC, SIEE	Observación sistemática Análisis de producciones	Escala de valoración Rúbrica del criterio	Presentación de proyectos Debate
SVAO02C10 (parcial)	90, 91, 93, 95, 99	V.1 y 4	CL, CSC, SIEE, CEC	Observación sistemática Análisis de producciones	Escala de valoración Rúbrica del criterio Registro descriptivo	Presentación de proyectos Debate Diario de aprendizaje Mural

SVAO02C11	101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109	VI.1	CL, CMCT, CD, CSC	Observación sistemática Análisis de producciones	Escala de valoración Rúbrica del criterio Registro descriptivo	Presentación de proyectos Debate Diario de aprendizaje Mural
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Diálogo, rutina “Veo-pienso-me pregunto”, diario de clase, argumentos de elección del proyecto, rutina “Antes pensaba...ahora pienso”, metacognición.				Autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
Investigación guiada (INV) Inductivo Básico (IBAS) Formación de conceptos (FORC) Organizadores previos (ORGP) Investigación grupal (IGRU) Expositivo (EXPO)	Aprendizaje basado en el pensamiento: rutinas Aprendizaje basado en proyectos	Grupos heterogéneos (GHET) Trabajo individual (TIND) Gran Grupo (GGRU) Grupos interactivos (GINT) Pequeño grupo (PGRU)	Aula Aula con recursos TIC	<ul style="list-style-type: none"> - TIC - Enlaces a páginas web - Papel de embalar - Cinta adhesiva - Rotuladores 		
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores						

Educación cívica: Se utilizarán las rutinas de pensamiento Veo, pienso, me pregunto y Antes pensaba...ahora pienso que fomentará la reflexión individual y la construcción social del aprendizaje, la toma de decisiones, la discusión y las preguntas de reflexión que pretenden que el alumnado sea capaz de transferir los aprendizajes trabajados a su vida cotidiana. Las reflexiones realizadas en el diario de aprendizaje y el trabajo con dilemas morales también contribuirán a que el alumnado interiorice valores de convivencia positiva, solidaridad, salud y respeto al medio ambiente.

Expresión oral y escrita: Durante la realización de la tarea se desarrollará la expresión oral a través del coloquio, las reflexiones realizadas y la exposición del trabajo grupal; se abordará la expresión escrita a través de la utilización del diario de aprendizaje y de la realización de diferentes dinámicas (rutinas de pensamiento).

Buen uso de las TIC: Se promueve la búsqueda activa de información, su selección y organización para exponerla al resto del grupo utilizando un soporte digital.

Comprensión lectora: El alumnado extraerá información para realizar la investigación grupal y abordará la comprensión lectora para resolver el dilema moral planteado.

En lo referente a los valores, se trabajarán el de convivencia positiva, el respeto y la tolerancia por las diferencias, que se desarrollarán a través de la interacción y el intercambio de experiencias y la transmisión con respeto y tolerancia.

Programas, Redes y Planes

Plan de Convivencia, al trabajar con el alumnado la resolución pacífica de conflictos.

Red Canaria de Escuelas para la Igualdad (RCEI) [actualmente eje temático de Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género] al promover actividades en las que el alumnado deberá relacionarse desde una perspectiva coeducativa para superar los estereotipos sexistas, potenciar unas relaciones igualitarias y prevenir la violencia de género.

Plan TIC con el uso de diferentes aplicaciones digitales.

Plan de acción tutorial, al trabajar aspectos que tienen que ver con el estudio eficaz y el comportamiento adecuado en clase.

Red de centros educativos para la sostenibilidad [actualmente eje temático Educación Ambiental y Sostenibilidad] a través de la adopción de hábitos y actitudes responsables y respetuosas con el medio ambiente.

Red de Escuelas Promotoras de Salud (RECPS) [actualmente eje temático de Promoción de la Salud y la Educación Emocional] mediante el crecimiento a nivel físico, intelectual, emocional, moral y social.

Actividades complementarias y extraescolares

Periodo implementación	Desde la semana n.º 6 a la semana n.º 10	Nº de sesiones: 5	Trimestre: Tercero
Vinculación con otras	UP8 TEE, 3º trimestre, semana 5		

áreas/materias/ámbitos:		UP1 FYQ, 1º trimestre, semana 1 UP9 FYQ, 3º trimestre, semana 8 UP8 PVY, 3º trimestre, semana 4
Valoración del Ajuste	Desarrollo	
	Propuestas de Mejora	